



Ayuntamiento de Cabra

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2023.

Alcalde:

D. Fernando Priego Chacón

Tenientes de Alcalde:

D. Francisco de Paula Casas Marín.

D. Ángel Moreno Millán.

D^a. M^a Sierra Sabariego Padillo.

D. Guillermo González Cruz.

D^a. Encarnación Priego Jiménez

D. Alfonso Luís Vergillos Salamanca.

D^a. M^a Carmen Cuevas Romero.

No asiste/excusa su asistencia:

D^a M^a Rosario Molero Chacón.

Secretaria Accidental:

D^a. Ascensión Molina Jurado.

En la ciudad de Cabra, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos (9:55h) del día once de diciembre de dos mil veintitrés, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Fernando Priego Chacón, asistidos por mí, la Secretaria Acctal., se reunieron en el despacho de Alcaldía los señores y señoras que al margen se expresan a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente Orden del día:

- 1.- SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD DEL PUESTO Nº 76 DEL MERCADO AMBULANTE (GEX 2023/26440).
- 2.- SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (EXPTES. GEX 2023/561 Y 2023/1022).



Abierto el acto por la Presidencia se trataron los asuntos relacionados anteriormente:

1.- SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD DEL PUESTO Nº 76 DEL MERCADO AMBULANTE (GEX 2023/26440).

Se dio cuenta del escrito presentado por D. Juan Antonio Urbano Navajas, con [REDACTED] en representación de D^a Ana Navajas Cordobés, con [REDACTED] registrado de entrada en este Ayuntamiento con el nº 6526, de fecha 30-11-2023, (Expte. Gex 2023/26440), por el que solicita el cambio de titularidad del puesto nº 76 del mercado ambulante, del que actualmente figura como titular, a nombre de D^a Laura Priego Moyano, con [REDACTED]

Visto el informe del funcionario encargado el mercado ambulante, de fecha 01-12-2023, del siguiente tenor literal:

"SERVICIO: MERCADO DE ABASTOS/ PGC

ASUNTO: CAMBIO DE TITULARIDAD DEL MERCADO AMBULANTE, PUESTO 76

EXP/GEX: 2023/26440

Código seguro de verificación (CSV):

E004 B61A F6A1 94D6 263A



E004B61AF6A194D6263A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 13-12-2023

VºBº de Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 13-12-2023

Visto el escrito con Número de Registro de Entrada 06520 y fecha del 30/11/2023, para la realización de un cambio de titularidad del puesto 76 del mercado ambulante perteneciente a la Sra. Ana Navajas, el funcionario municipal informa lo siguiente:

Se puede proceder al cambio de titularidad a favor de la Srta. Laura Priego Moyano, ya que la Sra. Ana Navajas se encuentra al corriente de pago de las tasas municipales correspondientes al mercado ambulante.
FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN LA FECHA DE LA FIRMA”

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA OTOGAR a D^a Laura Priego Moyano la titularidad del puesto nº 76 del mercado ambulante que actualmente figura a nombre de D^a. Ana Navajas Cordobés, con base en el informe técnico más arriba transcrito.

2.- SOLICITUDES DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (EXPTES. GEX 2023/561 Y 2023/1022).

Dentro de este punto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

2.-1 SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON PUESTO DE VENTA BUÑUELOS Y ALGODÓN (GEX 2023/561).

Se dio cuenta del escrito presentado por D. Francisco Jesús Arjona León, con ██████████ registrado telemáticamente de entrada en este Ayuntamiento con el nº 013/RET/E/2023/39, de fecha 01-01-2023, (Expte. Gex 2023/561), por el que solicita autorización de ocupación de terrenos de dominio público con una actividad consistente en la instalación de un puesto de venta de buñuelos y algodón, en la Plaza de España, desde el 22 de noviembre de 2023 al 6 de enero de 2024.

Visto el informe emitido al efecto por el ingeniero técnico municipal, de fecha 05-12-2023, que obra en el expediente administrativo de referencia.

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA DESETIMAR la solicitud de D. Francisco Jesús Arjona León para ocupación de terrenos de dominio público con una actividad consistente en la instalación de un puesto de venta de buñuelos y algodón, en la Plaza de España, desde el 22 de noviembre de 2023 al 6 de enero de 2024 por motivos de falta de espacio debido a las obras de reordenación urbana que actualmente se siguen ejecutando en la Avda. José Solís y Plaza de España.

2.-2 SOLICITUD DE OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON PUESTO DE BUÑUELOS Y JUGUETES (GEX 2023/1022).

Se dio cuenta del escrito presentado por D. Joaquín Povedano Hurtado, con ██████████ registrado de entrada en este Ayuntamiento con el nº 67, de fecha 09-01-2023, (Expte. Gex 2023/1022), por el que solicita autorización de ocupación de terrenos de dominio público con una actividad consistente en la instalación de un puesto de venta de buñuelos y pequeños juguetes, en la Plaza de España, desde el 17 de noviembre de 2023 al 6 de enero de 2024, en horario de 16:00h a 24:00h.

Visto el informe emitido al efecto por el ingeniero técnico municipal, de fecha 05-12-2023, que obra en el expediente administrativo de referencia.

Código seguro de verificación (CSV):

E004 B61A F6A1 94D6 263A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 13-12-2023

VºBº de Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 13-12-2023



E004B61AF6A194D6263A

La Junta de Gobierno Local, por UNANIMIDAD de todos los miembros presentes en la sesión, ACUERDA DESETIMAR la solicitud de D. Joaquín Povedano Hurtado para ocupación de terrenos de dominio público con una actividad consistente en la instalación de un puesto de venta de buñuelos y pequeños juguetes, en la Plaza de España, desde el 17 de noviembre de 2023 al 6 de enero de 2024, en horario de 16:00h a 24:00h por motivos de falta de espacio debido a las obras de reordenación urbana que actualmente se siguen ejecutando en la Avda. José Solís y Plaza de España.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las diez horas (10:00h) del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente, de lo que yo, la Secretaria Accidental, certifico.

-FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN LA FECHA DE LA FIRMA-

Código seguro de verificación (CSV):

E004 B61A F6A1 94D6 263A



E004B61AF6A194D6263A

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 13-12-2023

VºBº de Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 13-12-2023